



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00277143--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se eleva solicitud de creación de la Carrera de LICENCIATURA EN HIDROMETEOROLOGÍA, Cogestionada entre la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FaMAF) y la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la presente propuesta se han incorporado las consideraciones recibidas en los informes de SAA-UNC tras su evaluación, ref. EX-2021-00585263- -UNC-ME#FCEFYN;

Lo informado por la Dirección de la Escuela de Ingeniería Electrónica;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art.1°).- Crear la Carrera de LICENCIATURA EN HIDROMETEOROLOGÍA, Cogestionada

entre la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FaMAF).

Art. 2°).- Aprobar el Plan de Estudios de la LICENCIATURA EN HIDROMETEOROLOGÍA, que como ANEXO I (que consta de 36 fs.) forma parte de la presente Resolución.

Art. 3°).- Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 4°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a Oficialía, a la Escuela de Ingeniería Civil y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

AB/Mbl